Se confirma lo que ya se sabía: Salvador Allende no se suicidó

FRANCISCO MARÍN CASTRO :: 24/08/2014

Histórica revelación de sobrino del general que dirigió asalto a La Moneda: "Mi tío el general Palacios nos contó que él le dio un tiro de gracia a Salvador Allende"

En entrevista con este corresponsal, Dagoberto Palacios González (55) reveló que su tío Javier Palacios Ruhmann confesó -en una cena de febrero de 1977- que él remató al presidente Salvador Allende. Esta información es coincidente con otro testimonio entregado a contramano por este general, el que fue publicado en libro *Allende: "Yo no me rendiré". La investigación histórica y forense que descarta el suicidio* (Ceibo, 2013). Allí se detallan las precisas circunstancias en las que se había producido la muerte del Presidente Allende.

La versión del sobrino de Palacios también es concordante con un ocultado examen químico forense –de mayo de 2011- que demuestra que Allende recibió un disparo a corta distancia con arma de bajo calibre. Esta revelación forma parte de la nueva edición del citado libro, que pronto aparecerá en Alemania, Francia e Italia.

"En la Universidad me di cuenta de muchas cosas… compañeros que desaparecían. No me gustaban las formas del régimen militar. Ahí me izquierdicé, lo que me significó muchos conflictos con mi familia, hasta que mi padre me echó de la casa porque fui al entierro del cura André Jarlan, que fue asesinado por militares en la Población La Victoria (el 4 de septiembre de 1984). No aguantó… como él trabajaba con generales…".

Dagoberto recuerda que a fines 1976 o a principios de 1977 su padre comenzó a trabajar en el edificio Diego Portales, que era sede de la Junta Militar de Gobierno. Allí lo llevó el general Carlos Forestier. Dagoberto estima que su progenitor laboró allí hasta 1981, año en que comenzó a trabajar con el fabricante de armas Carlos Cardoen Cornejo. Forestier también se integraría a este equipo.

La confesión

Dagoberto Palacios recuerda que cuando tenía 14 ó 15 años su papá comenzó a llevarlo como acompañante a algunas de sus actividades. En su círculo de amigos destacaban el entonces coronel Sergio Badiola, el general Forestier y su primo el general Javier Palacios.

Ellos gustaban de ver partidos de fútbol en el Estadio Nacional y, tras estos, ir a cenar. Uno de sus restoranes predilectos era uno ubicado en calle Cuevas (Santiago Centro) que era propiedad de Omar Palacios, hermano de Fernando. El 18 de febrero de 1977, tras un partido entre la selección de Chile y Flamengo (de Brasil), fueron a comer a ese restorán. Estaban los generales Palacios, Forestier y Badiola; su Papá y él.

"Antes que trajeran la comida, mientras se servían un par de copas de vino, alguien le preguntó a mi tío el general Palacios '¿qué pasó con Allende el día del golpe en La

Moneda?'. Entonces mi tío nos contó que él le dio un tiro de gracia a Salvador Allende", reveló Dagoberto Palacios.

Expresa Dagoberto que ese comentario resultó sorpresivo: "Los otros se miraron con cara de decir: 'Y éste, ¿qué está diciendo?… Se está condenando sólo'". Dagoberto recuerda que luego llegaron los platos y la conversación quedó hasta allí. Nadie preguntó más, ni Palacios volvió al tema.

El sobrino del general Palacios prosiguió con su relato: "después que llegamos a casa mi padre me hizo rejurar de por vida que no iba a contar lo que había escuchado. Me dijo: 'esto queda guardado, porque tu tienes que cuidar el interés de la familia'. Hay que entender que en esos tiempos importaba mucho el apellido, la familia. Pero después yo entré a la Universidad y me di cuenta que las cosas eran totalmente diferentes".

Dagoberto Palacios afirma que a mucha gente le contó esto, pero que muchos no creyeron o no pudieron hacer nada. "Pero bueno, hay cosas que se creen y otras que no se creen", expresó.

Médico Forense Luis Ravanal

Suicidio imposible

El testimonio de Dagoberto Palacios no ahonda en detalles que fijen el contexto en que se produjo la muerte de Salvador Allende. Pero es una pieza clave del puzzle en que se ha convertido el Caso Allende, el que fue cerrado 'definitivamente' por la Justicia de Chile en enero de este año, luego que la Corte Suprema ratificara la sentencia del ministro [juez] Mario Carroza (de septiembre de 2012) quien determinó que Allende se suicidó, tras rendirse.

El fallo de la Corte Suprema contó con el voto de minoría del ministro Hugo Dolmestch –considerado el mejor penalista del máximo tribunal- quien en su fundamentación hizo ver que el cráneo de Allende tenía dos disparos hechos con dos armas distintas, manifestando que ese antecedentes hace inverosímil el suicidio.

Según resolución de la Corte Suprema –número 5778-13–, Dolmetsch argumentó que la investigación sumarial de la causa no logró "resolver la discordancia que surge del análisis de los informes periciales realizados".

Explicó: "Los hallazgos descritos en el Protocolo de Autopsia número 2449-73 establecieron la existencia de un orificio de salida en la zona posterior de la bóveda craneana del expresidente, incompatible con la destrucción causada por el impacto supuestamente autoinferido con un fusil de guerra, lo que refuerza la tesis de la ocurrencia de a lo menos dos impactos de bala penetrantes en el cráneo, uno provocado presuntamente por un arma de mediana o baja velocidad y otro de fuente distinta, pudiendo corresponder a proyectiles y armas diferentes, circunstancia que no descarta la intervención de terceros".

El ministro Dolmestch cerró su razonamiento expresando que "no resulta aconsejable cerrar para siempre el proceso, desde que tal vez a futuro bien podrían aparecer nuevos

antecedentes que despejen sus actuales dudas".

Es altamente valioso el hecho que este juez mencionara el orificio de salida de bala presente en la parte posterior derecha de la bóveda craneana del presidente Allende, que fuera descrito en la autopsia de 1973, el que claramente tuvo un origen distinto al disparo de fusil que provocó estallido de cráneo.

Tanto o más significativo es el hecho que Dolmetsch validara el Informe Químico N° 261 realizado, en mayo de 2011, por el perito Leonel Liberona Tobar. Este informaba que la zona periorbitaria del ojo izquierdo de Allende tenía claras evidencias de haber recibido un disparo.

Este herida de entrada de bala –que dadas sus características tuvo que ser provocada con arma corta y a corta distancia- fue revelada en el libro *Allende: "Yo no me rendiré. La investigación histórica y forense que descarta el suicidio*, que coescribimos con el médico forense Luis Ravanal.

En sus conclusiones el Informe Químico de Liberona Tobar, señala: "En la muestra No. 3 (situada en la zona de la frente) se constató la presencia de plomo, bario y antimonio, cuyas concentraciones son compatibles con un orificio de entrada de proyectil balístico generado a corta distancia". El peritaje fue realizado el 27 de mayo de 2011, cuatro días después de que se exhumaran los restos del mandatario socialista por orden del juez Mario Carroza, quien instruye el caso Allende.

Como evidenciamos en el citado libro y en reportes de prensa publicados en 'Proceso' (México) y en 'El Ciudadano' -en 2013- el perito Liberona fue convocado por el director del Servicio Médico Legal (SML) Patricio Bustos a una reunión que se celebró el 15 de julio de 2011, a la cual asistió Carroza. Bustos –que no es médico forense- le planteó a Liberona que la muestra por él examinada no correspondía a la zona periorbitaria del ojo izquierdo sino a una región interna del cráneo. Esto, pese a que él mismo Liberona había recolectado la muestra del cráneo de Allende, por lo que perfectamente sabía a que zona correspondía. Afortunadamente Liberona dejó constancia de esta reunión y anexó su primer reporte en un nuevo informe que elaboró, todo lo cual quedó adosado al expediente, donde fue encontrado por el Dr. Ravanal. Ni Carroza ni Bustos han negado la existencia de este informe de Liberona, que, como vimos, fue completamente validado por el juez Dolmestch.

Versión coincidente

En el señalado libro dimos a conocer otro testimonio que señala al general Palacios como autor de un tiro de gracia a Allende. El relato fue brindado a este corresponsal por el chileno residente en Milán, Julio Araya Toro, el 16 de agosto de 2013, mediante videoconferencia.

Araya Toro (46 años) es hijo de Jorge Araya Gómez -ya fallecido- quien fue amigo desde la niñez del general Palacios. Ambos vivían en el mismo sector residencial aristocrático del antiguo centro de Santiago. Estudiaron en el colegio Padres Franceses; asistieron a la misma iglesia y jugaron en el mismo lugar: el Parque Cousiño (ahora llamado O'Higgins). "Ya mayores tomaron diferentes caminos. Mi padre siguió la vida civil y el general Palacios

ingresó a la Escuela Militar en 1941, pero continuaron frecuentándose durante toda la vida", expresó Julio Araya.

Este reveló que la historia sobre la muerte de Allende se la contó su padre luego que, en febrero de 1992, ambos se encontraran con Palacios en el centro de Viña del Mar: Según recordó Julio Araya, Palacios hizo tal confesión a su padre cuando lo visitó en su casa, en la santiaguina comuna de Maipú, en marzo de 1974.

El general le dijo que su misión "el once" [de septiembre] era rodear con tanques y tomar La Moneda por tierra, pues comandaba el regimiento Blindados N° 2. Le contó que ingresó a La Moneda por la puerta de la calle Morandé con soldados de infantería en el mismo instante en que bajaban por las escaleras quienes estaban con Allende y a los cuales éste les había pedido salir. Los militares los empezaron a empujar hacia abajo por los peldaños mientras ellos subían.

"El ambiente era un infierno pues La Moneda ardía por el bombardeo y no se podía respirar por los gases lacrimógenos. En el segundo piso Palacios fue recibido con ráfagas de metralleta de Allende y algunos de sus hombres que estaban en el Salón Rojo. En ese momento Palacios gritó a los miembros del GAP (escolta del presidente) que se rindieran. Allende respondió gritando: '¡Soy el presidente de Chile y si te crees muy valiente ven a buscarme, conchetumaire!'. Inmediatamente los GAP y Allende comenzaron a disparar y una bala de Allende hirió en la mano derecha a Palacios.

"Los hombres de Palacios avanzaron disparando contra los miembros del GAP. Éstos fueron cayendo por las balas de los militares, mientras Palacios era asistido por Armando Fernández Larios, que le pasó su pañuelo para detener la sangre de la mano herida.

"Entretanto seguía la balacera más adentro, pues los GAP se fueron replegando. Dos militares, los cuales iban disparando, hirieron en el estómago o el pecho a un civil que portaba una metralleta, un casco y una máscara antigases. El civil se plegó y cayó al suelo. A Palacios (…) le llamó la atención este civil.

Se fijó que portaba un reloj fino. Al quitarle la máscara antigases y el casco reconoció al presidente Allende. En ese momento sacó su pistola de ordenanza y disparó a quemarropa en su cabeza. "Eran las 14:00 horas. Palacios y sus hombres trasladaron el cuerpo del presidente Allende al Salón Independencia. Comenzaron entonces a preparar el montaje para decir que el presidente Allende se había suicidado."

Cabe señalar que al cierre de este reportaje el equipo de abogados querellantes en el caso Allende –conformado por los abogados Roberto Celedón y Matías Coll- preparaban la presentación de una demanda contra el Estado de Chile por denegación de justicia en el caso Allende, la que será presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

semanario-alternativas.info. Extractado por La Haine

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/se-confirma-lo-que-ya